

ESCUDERO & ASOCIADOS S.A.
AUDITORES EXTERNOS

Guayaquil, Mayo 8 del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente envío a ustedes el informe de auditoria externa de la Compañía ZAZAPRINT S.A., Correspondiente al ejercicio económico del año 2012, al 31 de Diciembre, cuyo expediente es el numero 114848, sírvanse ustedes recepcionarlo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized initial 'A' followed by a long horizontal stroke that extends to the right and then curves back down. Below the signature is a horizontal dashed line.

ESCUDERO & ASOCIADOS S.A.
AUDITORES EXTERNOS

ZAZAPRINT S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

ACTIVOS-PASIVOS- PATRIMONIO

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DE ACCIONISTAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ZAZAPRINT S.A.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

NUMERO DEL REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE	0992342587001
DOMICILIO TRIBUTARIO	AV. RAUL GOMEZ LINCE No. 87 Y CALLE LAS PIEDRAS.
NOMBRE Y NUMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	GRACE MARTINEZ CEDEÑO C.C. 0915394183
NOMBRE Y NÚMERO DE R.U.C. DEL CONTADOR DE LA EMPRESA	ROSANNA B. REYES RODRIGUEZ C.C. 0916669617001

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES
DE LA COMPAÑÍA ZAZAPRINT S.A.**

Informe sobre los Estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía ZAZAPRINT S.A.(una compañía ecuatoriana) que comprenden el Balance General al 31 de Diciembre del año 2012 y los correspondientes estado de resultados, estado de cambios del patrimonio de los socios por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidad de los Administradores por los Estados Financieros.-

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y practicas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Esta responsabilidad incluye, la implementación y mantenimiento de controles internos los mismos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contienen errores importantes causados; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estos estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados han sido preparados sobre la base de normas y practicas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Estas bases de preparación para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, por esta razón los estados financieros no deben ser usados para otros propósitos.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Con respecto del cumplimiento por parte de la Compañía, como agente de retención y percepción del impuesto a la renta, las normas tributarias son también responsabilidad de la gerencia de la compañía, efectuamos pruebas del cumplimiento de las obligaciones tributarias. Los resultados de nuestro examen no revelan situaciones en las transacciones examinadas que en esta opinión se puedan considerar incumplimiento de las obligaciones de la Compañía Anónima ZAZAPRINT S.A. como agente de retención y percepción del impuesto la renta en el periodo analizado.

En nuestra opinión y basados en nuestros exámenes, los estados financieros examinados adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía Anónima ZAZAPRINT S.A., al 31 de diciembre del año 2012, y los resultados de las operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ESCUDERO & ASOCIADOS,
AUDITORES EXTERNOS S.A.
REG. SC-RNAE-611
Guayaquil, Mayo 8/2012


Eco. Virgilio Escudero O.
Auditor Socio

ZAZAPRINT S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012
(expresado en Dólares)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES:

Caja y Bancos	27.428,72
Cuentas por Cobrar	697.593,15
Inventarios	346.688,36
Impuestos Pagados por Anticipado	71.333,86
Otros activos corrientes	38.384,75
(-) Provisión Ctas. Incobrables	<u>(18.480,69)</u>

Total Activos Corrientes 1.162.948,15

PROPIEDADES, NETO: 781.392,62

TOTAL ACTIVOS 1.944.340,77

(Ver notas a estados financieros)

ZAZAPRINT S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012
(expresado en Dólares)

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Obligaciones Bancarias	54.286,65
Cuentas por Pagar	520.218,67
Obligaciones Tributarias	65.998,59
Provisiones	<u>55.156,75</u>
Total Pasivos Corrientes	695.660,66

PASIVOS NO CORRIENTES

Obligación Bancaria	94.418,77
Cuentas por Pagar Varios	234.196,02
Provisiones Varias	<u>34.921,36</u>
Total Pasivo No Corriente	363.536,15

PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

Capital Social	6.585,00
Reserva Legal	39.459,11
Otras reservas	434.442,49
Resultados Anteriores	288.628,67
Utilidad del Ejercicio Dic. 31/12	<u>116.028,69</u>
Total del Patrimonio	885.143,96

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

1.944.340,77

(Ver notas a los estados financieros)

ZAZAPRINT S.A.

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012
(expresado en Dólares)**

INGRESOS POR:

VENTAS:

Ventas	2.153.453,48
Total Ingresos	<u>2.153.453,48</u>

COSTOS:

Costo de mercadería	(1.194.992,46)
---------------------	----------------

Utilidad Bruta	<u>958.461,02</u>
-----------------------	--------------------------

Gastos Operacionales:

Gastos de Ventas	(206.707,88)
Gastos de Administración	(529.146,58)
Gastos Financieros	(15.853,88)
Otros Gastos	<u>(24.725,40)</u>

Total Gastos	<u>(776.433,74)</u>
---------------------	----------------------------

Utilidad Ejercicio antes de participación	<u>182.027,28</u>
---	-------------------

participacion trabajadores 15%	(27.304,09)
--------------------------------	-------------

pago impuesto a la renta 23%	(38.694,50)
------------------------------	-------------

Utilidad Neta	<u>116.028,69</u>
----------------------	--------------------------

(Ver notas a estados financieros)

ZAZAPRINT S.A.
CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	182.027,28
15% Participación Trabajadores	27.304,09
(+) Gastos No Deducibles	20.920,03
(-) Pago a Discapacitados	7.406,25
Base Imponible para el cálculo Impuesto Renta	<u>168.236,97</u>
Pago de Impuesto a la Renta 23 %	38.694,50
Anticipo de impuesto a la renta	<u>(20.801,62)</u>
Impuesto a la Renta a Pagar	17.892,88
saldo del anticipo pendiente de pago	20.801,62
(-) Retenciones Efectuadas	(32.183,30)
credito tributario generado por impuestos	(10.693,95)
Subtotal saldo a favor del contribuyente	<u>(4.182,75)</u>

(Ver notas a Estados Financieros)

ZAZAPRINT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012

OBJETIVO DE LA COMPAÑIA

La Compañía ZAZAPRINT S.A., esta constituida simultáneamente, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador, desde el veintidós Abril del año 2004, ante el Notario Publico Trigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Javier Torres Carrillo, según escritura publica, que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día veintiuno de Junio del año dos mil cuatro con resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 000-04-G-OJ-0002948, proveniente de un cambio de denominación de la Compañía CONSETU S.A. por la de ZAZAPRINT S.A., con la finalidad de dedicarse a las mismas actividades que tenía la Compañía Consetu S.A. y son las siguientes: dedicarse a la instalación de tecnocentros, para la comercialización y distribución, compra y venta de toda clase de repuestos como llantas, aros y demás accesorios para vehículos; importación y comercialización de repuestos para maquinas industriales a la compraventa, comercialización, representación, distribución de materiales de ferretería e industriales en general; elaboración de todo programa y proyecto y ejecución en la actividad agrícola y pecuaria, realizar toda clase de análisis y dar la interpretación respectiva en el campo agrícola y pecuario, al levantamiento topográfico, nivelación y elaboración en la actividad agrícola en general, diseño de granjas, fincas, haciendas, riego drenaje, viveros e invernaderos; dedicarse a la importación, exportación de autos, automóviles, vehículos livianos y pesados, sus accesorios, partes, repuestos y lubricantes; al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización, tanto dentro del país, como en el extranjero, a el desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases, su comercialización tanto nacional como internacional. La industrialización y comercialización de productos agrícolas y pecuarios, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. La captura e industrialización de productos del mar, de los ríos y lagos y su comercialización; la instalación de laboratorios para la producción de larvas de camarón y otras especies bioacuaticas: la construcción de plantas procesadoras de alimentos ya sea para el consumo humano, vegetal o animal; a la instalación, explotación y administración de supermercado; podrá adquirir en propiedad, arrendamiento o en asociación toda clase de plantas industriales, ya sea para empaque, embasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de productos del mar, de los ríos, agrícolas, pecuarios, textiles, cerámicas y químicos de la industria maderera, al secado de la madera, a la compra, venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles, inclusive las sujetas al régimen de propiedad horizontal, pudiendo tomar, para la venta o comercialización inmobiliarias de terceros; a la construcción de toda clase de edificios, viviendas, residenciales, centros comerciales, condominios, fabricas industriales, efectuar proyectos de desarrollo urbano o rural, pudiendo celebrar contratos con sociedades o empresas privadas, publicas y semipúblicas, a la construcción de toda clase de obras civiles, como carreteras, puentes, aeropuertos, terminales terrestres, puertos marítimos y fluviales, y demás, fabricación y comercialización de hielo en todas sus formas, a la industrialización, procesamiento y comercialización del agua; servicio de computación y procesamiento de datos; distribución y venta de computadores, sus accesorios y repuestos de software y hardware, servicios de publicación en internet, publicidad en general, publicidad exterior como letreros luminosos, vallas agendas y demás prestación de servicios sea de obreros, secretarias, personal semi calificado, técnicos en especialidades y personal calificado en

general; prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo, implementación de sistemas de prestación de servicios de computación y electrónicos; importar, exportar, diseño, fabricación, comprar, vender, distribuir y comercializar equipos electrónicos y eléctricos de uso industrial, servicios profesionales de instalación, diseño, fiscalización y eléctricos, aparatos, equipos y demás bienes para uso medico, dental y de laboratorio, medicinas, cosméticos, productos químicos, útiles de oficina, bienes que se expenden en ferretería, electrodomésticos, libros, folletos, revistas y demás bienes que se expenden en librerías y bazares, autos, automóviles, maquinas, maquinarias, sus accesorios y repuestos, equipos e instrumentos médicos y quirúrgicos, medicamento de uso humano, animal, reactivo de laboratorio, material de curación, equipos de radiografía, equipos odontológicos y muebles e implementos de uso hospitalario en general; equipo especial contra incendio, suministros para bombeo, equipos de seguridad tanto para domicilio, empresas, negocios e industrias, de toda clase de equipos náuticos y de implementos y equipos para la pesca y la construcción de barcos; madera y balsa ya como materia prima manufacturada y estructurada, teléfonos, cables, red de centrales telefónicas, accesorios y materiales para la telefonía digital y convencional, instrumentos de música, artículos y utensilios de cocina, tractores, motocicletas, lanchas, motores nuevos o usados, juguetes y juegos infantiles, productos plásticos para uso domestico, industrial y comercial, equipos de seguridad y protección industrial, productos dietéticos; equipos de imprenta y sus repuestos, así como de su materia prima : pinturas, productos de hierro, de acero, productos alimenticios para el consumo humano, animales o vegetales, artículos y bienes para la actividad metal mecánica y textil, de equipos y sistemas de comunicación y telecomunicaciones , así como de seguridad industrial, toda clase de papel, ropa y prendas de vestir nuevas o usadas , tejidos, hilados, calzado. Joyas, y artículos conexos en la rama de la joyería, bebidas alcohólicas y aguas gaseosas, productos de cuero , pieles, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, electrodoméstico, bienes y maquinarias para la construcción de obras civiles, perfumes, aviones, avionetas, helicópteros y demás aeronaves y sus accesorios y repuestos; buques, barcos, embarcaciones mayores y menores en general toda clase de embarcaciones de navegación de mar y ríos, inclusive de tipo unipersonal y deportivas, maquinarias para la industria y la agricultura; aparatos y suministros eléctricos, artículos de cerámica y cordelería productos farmacéuticos, equipos de seguridad; operador portuario de buques para servicio de practicaje en los distintos puertos de la Republica del Ecuador; prestar servicios de salva taje en varamientos , encalladuras, incendios, remolques, transporte marítimos y fluvial así como turístico en toda la Republica del Ecuador, realizar inspecciones de cargas combustibles y maquinarias en general a bordo de las naves, como también en bodegas, patios, muelles y terminales aéreos y terrestres; prestar servicios portuarios tales como arrendamiento de cabezales , montacargas, estorbos, avituallamiento a los buque, transporte de tripulaciones abastamiento de agua, combustibles, tripulación de documentos y medios de mantenimiento y limpieza a bordo de los buques y gastos de escuelas en los puertos ecuatorianos; fomentará el turismo nacional ya en el continente o las islas Galápagos y el turismo internacional mediante la instalación y administración de agencias de viajes hoteles, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos; prestar servicios especializados en las áreas de construcción, limpieza, de instalaciones eléctricas y mecánicas; tendidos de redes, reparación e instalación de redes eléctricas en general ; a prestar servicios de auditoria y fiscalización y asesoría en los campos jurídicos, económicos, inmobiliario y financiero, investigaciones de mercado y comercialización tanto en el país como en el extranjero; dedicarse a la publicación y comercialización nacional como internacional de toda clase de obras informativas, científicas, culturales, deportivas, literarias y de cultura general; a la difusión mediante

publicaciones de folletos, revistas, escritos, libros y demás; a la radiodifusión ya sea como equipos propios o alquilados para la radiodifusión de toda clase de programas; a la instalación y mantenimiento de teléfonos, cables, redes, centrales telefónicas y redes eléctricas, a la instalación de boticas y comercialización de productos que se expenden en las mismas; a la actividad pesquera en todas sus fases esto es, extracción, procesamiento y comercialización de toda clase de productos del mar y de los ríos; construcción y explotación de criaderos de especies bioacuáticas; a las transformaciones y comercialización de los mismos; compraventa y alquiler de barcos, embarcaciones marítimas y fluviales para el transporte de carga y pasajeros; a las actividades propias de la minería en su mas amplia aceptación, de tal suerte que se podrá dedicar a la prospección, explotación, adquisición, exploración; al procedimiento e industrialización, beneficio o concentración, fundición, transportación y comercialización de toda clase de minerales, de metales ferrosos y no ferrosos y canteras y demás parámetros en el desarrollo minero en todo, el territorio nacional, pudiendo adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país. También tendrá por objeto dedicarse a explotar minas, canteras y yacimientos, arenas, arcillas o similares, minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de los mismos, o de extracción o purificación de sus productos. También tendrá por objeto dedicarse a l comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales y minerales, ya sea en forma de materia prima o cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas, por cuanta propia o de terceros. La compañía podrá importar, comprar o arrendar maquinarias liviana y pesada para vehículos livianos y pesados para la explotación minera y sus derivados. A la de gasolineras para la distribución y comercialización de gasolina, diesel, gas y demás derivados del petróleo; a la instalación de tecnicentros para la comercialización y distribución de toda clase de llantas, aros y demás accesorios y repuestos para vehículos; a prestar servicios de iluminación, audio y video par representaciones artríticas, si como promociones, seminarios, convenciones y cualquier otro evento que requiera de este tipo de actividad; la construcción de plantas procesadoras de alimentos y de productos ya sean para el consumo humano animal o vegetal; ala actividad mercantil como comisionistas, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representantes o comisionista de personas naturales y jurídicas; la compraventa, permuta por cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de compañías limitadas, a de ser distribuidor, agente, representante o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras cuya actividad tenga relación con este objeto social.- Podrá ejercer toda actividad industrial, comercial y de inversión relacionadas con su objetivo; para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley, así como asociarse con otras compañía constituidas o por constituirse.-

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLE MÁS SIGNIFICATIVAS.-

Las políticas y prácticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

CAJA Y BANCOS.- Representa el efectivo disponible y valores en caja y bancos locales, que son utilizados por la Compañía en el desenvolvimiento de sus actividades.

CAJA CHICA.-

Esta cuenta al 31 de Diciembre del año 2012, es utilizada para gastos menores en el desenvolvimiento de su actividad, y se descompone de la siguiente manera:

(expresado en dólares)

Caja Chica Consuelo Alvarado	26,18
Suman	<u>26,18</u>

BANCOS EN CUENTA CORRIENTE.-

Esta cuenta al cierre del ejercicio económico, diciembre 31 del 2012, se desglosa de la siguiente manera:

(expresado en dólares)

Banco Pacifico Cta Cte. 0651440-5	835,66
Banco Bolivariano Cta. Cte. 000-518729-0	8.428,67
Banco de Guayaquil Cta. Cte. 001880580	18.138,21
Suman	<u>27.402,54</u>

VALUACION DE PROPIEDADES.-

Las propiedades están registradas al costo de adquisición. El costo de estas propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de la vida útil estimada de 10 años para muebles y enseres y equipos de oficina y 5 años para equipos de computación, vehículos y maquinarias.

CUENTAS POR COBRAR FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS.-

Al cierre del ejercicio económico, Diciembre 31 del 2012, en esta cuenta se registra valores entregados a funcionarios y empleados y se desglosan de la siguiente manera:

(expresado en dólares)

Empleados	146,08
Suman	<u>146,08</u>

OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-

Al cierre del ejercicio esta cuenta se compone de lo siguiente:

(expresado en dólares)

Cheques Protestados	6.157,17
Suman	<u>6.157,17</u>

IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.-

Al cierre del ejercicio económico, Diciembre 31 del año 2012 esta cuenta consiste en lo siguiente:

(expresado en dólares)

Crédito Tributario IVA	28.456,61
Retención en Fuente	42.877,25
Suman	<u>71.333,86</u>

CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS.-

La compañía al cierre del ejercicio económico, registro en esta cuenta valores que han sido entregados a empresas filiales, para el desenvolvimiento de sus actividades, estos valores no generan intereses ni comisiones y se detallan de la siguiente manera:

ESCUDERO & ASOCIADOS S.A.
AUDITORES EXTERNOS

(expresado en dólares)

Keith S.A.	54.961,11
Zazapec S.A.	144.201,25
Zazaled S.A.	190,65
Pruzam S.A.	193.602,08
Suman	<u>392.955,09</u>

INVENTARIOS.-

Al cierre del ejercicio económico, Diciembre 31 del año 2012, esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

(expresado en dólares)

Materiales	10.054,14
Mercadería	336.634,22
Suman	<u>346.688,36</u>

OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-

Esta cuenta se forma de valores por cobrar y no liquidados y que al 31 de diciembre del año 2012 se descompone de la siguiente manera:

(expresado en dólares)

Anticipos por Liquidar	38.384,75
Suman	<u>38.384,75</u>

OBLIGACIONES POR PAGAR A BANCOS. C/P-

Al cierre del ejercicio económico esta cuenta se forma por un crédito otorgado por el Banco de Guayaquil, el mismo que su porción corriente se desglosa de la siguiente manera:

		(expresado en dólares)
BANCO DE GUAYAQUIL		
Obligación No. 138336 suscrita Sept. 27/2011 A 60 meses plazo a una tasa del 15% anual cuyo Porción corriente es la suma de	16.291,08	
Obligación No. 102876 suscrita en Nov. 16/2012 pagadera a 24 meses a una tasa del 15 % anual cuya saldo de la porción corriente es la suma de	37.995,57	
Suman	<u>54.286,65</u>	

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES.-

Al cierre del ejercicio económico, cortado al 31 de Diciembre del año 2012, en esta cuenta se registran valores por pagar tanto nacionales como del exterior y se resumen de la siguiente manera:

		(expresado en dólares)
PROVEEDORES DEL EXTERIOR		
proveedores del exterior	22.421,35	
Suman	<u>22.421,35</u>	
PROVEEDORES NACIONALES.		
Adfolsa	4.990,04	
Betanjety Logistic S.A.	4.843,00	
Carlos Ivan Flores Aviles	5.953,68	
Escudero & Asociados S.A.	2.850,00	
Expomedios S.A.	121.104,05	
Faustina Rosario Piedrahita Fuentes	2.914,19	
Freddy Fabricio Pincay Quimis	2.984,70	
Galarza Chavez Eric Francisco	4.102,98	
Monica Maria Torres Assemany	3.269,48	
Nexperts S.A.	3.000,00	
Paccori Bejar Miguel Angel	2.500,00	
Pedro Chistobal Navarrete Hidalgo	15.958,46	
Photoprint S.A.	4.938,32	
Romero Lopez Jimmy Abraham	4.329,10	
Sunlighting S.A.	5.234,09	
varios	18.035,73	
Suman	<u>207.007,82</u>	

INSTITUCIONES POR PAGAR

Al cierre del ejercicio económico, Diciembre 31 del 2012, en esta cuenta se detalla valores por pagar al Servicio de Rentas Internas y al I.E.S.A. la misma que se desglosa de la siguiente manera:

(expresado en dólares)

I.V.A. por Pagar	5.410,36
Suman	<u>5.410,36</u>

OBLIGACIONES LABORALES POR PAGAR.-

Al cierre del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del año 2012, esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

(expresado en dólares)

Sueldos por Pagar	10.944,74
Decimo Tercer Sueldo	2.129,82
Decimo Cuarto Sueldo	7.178,00
Beneficio 15%	8.285,59
Vacaciones	14.301,85
Provisión Salario Digno	342,67
I.E.S.S.	6.563,72
Suman	<u>49.746,39</u>

OTRAS CUENTAS POR PAGAR.-

Al cierre del ejercicio económico, Diciembre 31 del 2012, en esta cuenta se han registrado los anticipos de clientes varios y que al cierre del ejercicio económico esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

(expresado en dólares)

ANTICIPO DE CLIENTES.-

Varios	8.676,09
rpovedores varios	282.113,41
	<u>290.789,50</u>

OBLIGACIONES POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al cierre del ejercicio económico, esta cuenta se forma por valores por pagar a largo plazo por préstamo efectuado al Banco de Guayaquil, y se desglosa de la siguiente manera:

(expresado en dólares)

BANCO DE GUAYAQUIL	
Operación No. 138336 cuyo valor a Largo plazo es la suma de	55.598,85
Operación No. 102876 cuyo valor a Largo plazo es la suma de	38.819,92
Suman	<u>94.418,77</u>

CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO-

Al cierre del ejercicio económico, Diciembre 31 del 2012, esta cuenta registra valores por pagar a varios, los mismos que se detallan a continuación:

(expresado en dólares)

Zazacorp S.A.	222.376,40
Zazatv	11.819,62
Suman	<u>234.196,02</u>

PROVISIONES

La compañía al cierre del ejercicio económico, Diciembre 31 del 2012, ha provisionado para pago de lo siguiente:

(expresado en dólares)

Provisión Jubilación Patronal	23.495,74
Provisión para desahucio	11.425,62
Suman	<u>34.921,36</u>

RESERVAS.-

La ley de Compañías establece una apropiación de por lo menos del 10% de la utilidad anual para formar la reserva legal hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas, al cierre del ejercicio económico Diciembre 31 del 2012 la compañía ha formado su reserva legal en la suma de \$ 39.459.11, y la cantidad de \$ 10.106.61 de reserva facultativa, que también se forma por decisión de la Junta General de Accionistas.

La Compañía también realizó la implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera, obteniendo como resultado en la cuenta patrimonial la suma de \$ 424.335.88

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO.-

El capital social suscrito y pagado de la Compañía ZAZAPRINT S.A. esta compuesto de seis mil quinientos ochenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, al cierre del ejercicio económico el capital social suscrito se descompone de la siguiente manera:

	(expresado en dólares)
Grace Martínez Cedeño	3.292,00
Ricardo Martínez Cedeño	3.292,00
Copropietarios Hermanos Martínez	1,00
Suman	<u>6.585,00</u>

GASTOS ADMINISTRATIVOS, VENTAS, FINANCIEROS Y OTROS.-

En esta cuenta se registran los gastos efectuados para pagos generales varios y que al cierre del ejercicio económico, diciembre 31 del 2012, se desglosan de la siguiente manera:

ADMINISTRATIVOS

	(expresado en dólares)
Sueldos	124.070,65
Décimo Tercer Sueldo	10.713,55
Fondo de Reserva	10.059,66
Aporte Patronal	15.395,21
Luz	13.115,29
Papelería y Útiles	7.082,72
Depreciación	120.382,05
Matrículas	9.146,82
Programa Contable	9.377,86
Iva al gasto	56.258,80
Asesoría Administrativa	11.950,00
Gasto de importaciones	71.414,20
Varios	70.179,77
Suman	<u>529.146,58</u>

GASTOS DE VENTAS

(expresado en dólares)

Sueldos y Bonificaciones	78.644,17
Beneficios Sociales	7.963,43
Comisiones	91.820,47
Varios	28.279,81
Suman	<u>206.707,88</u>

GASTOS FINANCIEROS

Interés Bancario	12.500,53
Gastos Bancarios	3.353,35
Suman	<u>15.853,88</u>

OTROS GASTOS

Impuestos y Contribuciones	3.805,37
No Deducibles	20.920,03
Suman	<u>24.725,40</u>

UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.-

Esta cuenta esta formada por valores que resultan de las utilidades netas de ejercicios anteriores como su nombre lo indica, las mismas que no han sido distribuidas y que se han acumulado, y que al cierre del ejercicio económico asciende a la cantidad de US\$ 288.628.67

UTILIDAD DEL EJERCICIO.-

Esta cuenta resulta después de distribuir a los trabajadores, pago del impuesto a la renta sobre la utilidad gravable que es la suma de 182.027.28 y causado un impuesto a la renta de \$ 38.694.50, obteniendo una utilidad neta que es la suma de \$ 116.028.69.

EVENTO SUBSECUENTE.-

La empresa en el transcurso de este ejercicio económico, Diciembre 31 del año 2012, no ha tenido ningún tipo de problemas, ni laborales ni juicios de orden civil ni penal dando cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas.